

**McArthur, J. y Ashwin, P. (2020). *Locating social justice in higher education research*. Bloomsbury Academic. 233 páginas. ISBN: 9781350086753**

Nina Hidalgo \*  
Raquel Graña

Universidad Autónoma de Madrid, España

Hace escasas semanas, en abril de 2020, ha sido publicada por la editorial Bloomsbury Academic la obra “*Locating social justice in higher education research*” editada y coordinada por la profesora Jan McArthur y el profesor Paul Ashwin de la Universidad de Lancaster (Reino Unido).

Los editores del libro tienen una reconocida trayectoria de investigación en educación para la justicia social y educación superior. Concretamente, Paul Ashwin orienta sus líneas de investigación en torno a la enseñanza, el aprendizaje y las prácticas curriculares en la educación superior, así como hacia las políticas educativas que engloban la enseñanza en educación universitaria. Por su parte, la profesora Jan McArthur orienta sus temas de investigación a las prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación en educación superior desde una perspectiva de Justicia Social.

La obra busca encontrar las múltiples “ubicaciones” de la Justicia Social dentro de la práctica en la enseñanza superior y la investigación. Es interesante el uso de la palabra “ubicar” ya que, tal y como la defienden McArthur y Ashwin, es un campo poco abordado que requiere una profunda reflexión acerca de cómo hacerlo, qué contenidos abordar, con qué propósito y con qué base epistemológica. A lo largo del libro, cada capítulo, revela un compromiso para avanzar en la enseñanza en y para la Justicia Social. Y todos juntos pretenden contribuir a una reflexión continua sobre cómo se pueden hacer las cosas en la educación superior (y en la sociedad) y cuál es el papel de la investigación en esta dinámica. No se trata de una obra que muestra únicamente experiencias prácticas de investigación en educación para la Justicia Social en el ámbito universitario, sino que además proporciona una base epistemológica, filosófica y práctica para entender la investigación en Educación Superior como herramienta para alcanzar una sociedad más justa.

De acuerdo con la obra y a nuestros postulados, definir Justicia Social es una tarea compleja ya que se trata de un concepto multidimensional con fuertes implicaciones sociales, contextuales y políticas (Fraser, 2008, 1997; Griffiths, 2003, 1998; McArthur; 2013, 2016; Murillo y Hernández-Castilla, 2011; Young, 2010, entre otros). Asimismo, poner el foco de estudio en la investigación en educación superior lo convierte en un ámbito más sinuoso y complejo aún, especialmente por los diferentes intereses, perspectivas y enfoques metodológicos que cohabitan (Atkins y Duckworth, 2019). En este sentido, investigar para la Justicia Social pone el foco en qué principios y con qué propósito vamos a orientar la investigación en Educación Superior.

---

\*Contacto: [nina.hidalgo@uam.es](mailto:nina.hidalgo@uam.es)

Especialmente interesante es el punto de partida del libro: "Aunque la Justicia Social puede ubicarse en cualquiera o en todas las investigaciones en Educación Superior, claramente no siempre lo hace, y es importante saber por qué". Para profundizar en ello, el libro se organiza en cuatro bloques de contenido:

- a) Un primer bloque conformado por cuatro capítulos dedicados a consideraciones epistemológicas y políticas de la investigación en y para la Justicia Social en educación superior;
- b) Una segunda parte centrada en tres capítulos que muestran distintos enfoques pedagógicos donde el foco central sea la Justicia Social y que se estén desarrollando en educación superior;
- c) Una tercera sección enfocada en la formación de profesorado para la Justicia Social. En los cuatro capítulos que conforman esta sección, diferentes autores de contextos diversos muestran cómo abordar la justicia social en las aulas desde múltiples prismas teóricos y prácticas; y
- d) El libro finaliza con un bloque de conclusiones, especialmente interesante, donde se analizan cada una de las propuestas teóricas, epistemológicas, prácticas o experiencias profesionales de los diferentes capítulos. De cada una de ellos, se analiza qué se hace diferente cuando la Justicia Social está al frente de qué y cómo investigamos y qué aprendizajes podemos adquirir de cada uno de ellos.

Ahondando un poco más en los bloques de contenido, la primera parte del libro presenta diferentes bases epistemológicas desde las que reflexionar la investigación en educación superior socialmente justa, profundizando en autores y perspectivas directamente relacionados con la Justicia Social. Sin ser exhaustivos, es especialmente interesante la presentación de la teoría de Theodor Adorno, de la Escuela de Frankfurt, y cómo a través de la dialéctica profundiza en temas relacionados con la investigación para la Justicia Social (McArthur, 2020). Otro aspecto muy interesante es el análisis de las reformas en Educación Superior desde los principios del neoliberalismo, y cómo éste, supedita los cambios que sufren las instituciones universitarias, convirtiéndolas en un sistema de mercado alejado de una Educación orientada a la Justicia Social.

Vicki Trowler, muy acertadamente y a través de un estudio de diferentes casos, reflexiona acerca de las injusticias de distribución del reconocimiento, no posicionándolo en un tema meramente cultural sino también de redistribución de recursos hacia las personas que pertenecen a grupos socialmente excluidos.

Dando un paso más en profundizar en los diferentes aspectos implicados en la investigación en Educación Superior para la Justicia Social, en la segunda parte, se analizan las injusticias sociales derivadas del acceso, permanencia y egresión de la universidad a todos los niveles (tanto a nivel de pobreza, privaciones, clase social, edad y origen étnico, tipo de escuela de procedencia, ubicación geográfica, etc.), reflexionando sobre la necesidad e impacto de una investigación que aborde estas problemáticas para denunciar un sistema universitario socialmente más justo. Complementariamente, Carolin Kreber defiende que la investigación en y para la Justicia Social en Educación Superior debe centrarse en la comunidad, dando voz y empoderando a los participantes de la investigación, naciendo así desde las necesidades de las personas y no desde los intereses de los investigadores. Este avance supone que el impacto de la investigación vaya más allá de los intereses del profesorado y se centre en la transformación de la realidad estudiada.

En la tercera parte del libro se muestran una diversidad de enfoques, tanto teóricos como prácticos, sobre cómo abordar la Justicia Social en las aulas universitarias. En cada uno de estos capítulos las autoras consideran un elemento diferente para la enseñanza de la Justicia Social. Así, Jenni Case realiza una crítica a la enseñanza superior advirtiendo del dominio de las nociones de Justicia Social basadas en los contextos de países occidentales. Sarah Goodier, Carren Duffy y Suki Goodman, por su parte, se enfocan en la importancia de la ciudadanía global como eje central para la comprensión de la Justicia Social, resaltando la importancia del contexto local. Masehela utiliza el enfoque de las capacidades de Sen como lente sobre la que repensar y reinventar los planes de estudios de la universidad. Y, por último, Angela Fenton se centra en la importancia de no solo formar a futuros ciudadanos sino a ciudadanos comprometidos con la Justicia Social; profesionales que contribuyan a la transformación de la sociedad.

En la última parte del libro, los editores retoman la pregunta inicial para reflexionar sobre los principales temas y preguntas surgidas a lo largo de los capítulos: ¿qué hacemos de manera diferente cuando la justicia social está al frente de qué y cómo investigamos la educación superior? En el capítulo introductorio, McArthur y Ashwin realizan una revisión de la Justicia Social en la Enseñanza Superior desde lo filosófico, lo espacial, lo temporal y lo metodológico. En coherencia con la introducción, en esta parte de la obra los autores destacan el papel de la Justicia Social en las universidades y su conexión fundamental con la investigación. Los autores ponen en el centro de su análisis la función de la Enseñanza Superior para proporcionar a los estudiantes el acceso a un conocimiento que transforme su sentido sobre quiénes son, qué pueden lograr en el mundo y qué pueden contribuir a la sociedad. Para alcanzar esta meta, McArthur y Ashwin concluyen haciendo reflexionar a investigadores y docentes sobre la importancia de cuestionarse aspectos entorno a qué y cómo se genera el conocimiento, cómo este impacta en el plan de estudios y, por último, cómo este influye en la formación de nuevos ciudadanos para desarrollar una sociedad socialmente más justa.

Sin duda, este capítulo conclusivo es una de las partes más interesantes de la obra. Un último esfuerzo por tejer los conocimientos y aportaciones individuales en una propuesta común sobre qué hacemos diferente cuando nos colocamos las lentes de Justicia Social para observar la enseñanza superior, la investigación y el mundo. Al colocar en primer plano las cuestiones de Justicia Social, surgen múltiples elementos cuestionables y sobre los que reflexionar respecto a nuestro rol investigador en las instituciones, así como el rol de la propia enseñanza superior.

En definitiva, estamos ante una obra muy valiosa que invita a reflexionar sobre el papel de la enseñanza superior en la investigación para la Justicia Social, suscitando una serie de interrogantes dirigidos a recapacitar sobre la propia práctica y cómo transformarla, tanto desde las aportaciones teóricas-filosóficas como desde la propia reflexión sobre la práctica. En pocas palabras, nos invita a pensar sobre cuál es nuestra posición como investigadores y docentes en relación a la Justicia Social. Si queremos una educación capaz de transformar la sociedad no todo esfuerzo es válido. Es preciso construir una enseñanza, acompañada de una investigación de calidad socialmente comprometida, que busque explícitamente una sociedad más justa y equitativa. Sino seguiremos contribuyendo, desde todas las áreas del conocimiento, al mantenimiento de unas instituciones que reproducen y legitiman las desigualdades sociales.

## Referencias

- Atkins, L. y Duckworth, V. (2019). *Research methods for social justice and equity in education*. Bloomsbury.
- Fraser, N. (1997). *Justice interruptus. Critical reflections on the "posocialist" condition*. Routledge.
- Fraser, N. (2008) *Scales of justice: Reimagining political space in a globalizing world*. Columbia University Press
- Griffiths, M. (1998). *Educational research for social justice*. Open University Press.
- Griffiths, M. (2003). *Action for social justice in education*. Open University Press.
- McArthur, J. (2013). *Rethinking knowledge within higher education*. A&C Black.
- McArthur, J. (2016). Assessment for social justice: The role of assessment in achieving social justice. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 41(7), 967-981.  
<https://doi.org/10.1080/13562517.2010.491906>
- Murillo, F. J. y Hernández-Castilla, R. (2011). Hacia un concepto de justicia social. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(4), 7-23.
- Young, I. M. (2010). *Responsibility for justice*. Oxford University Press.